

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “FUTURESECURITY CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de Abril del 2017 se reúnen los accionistas de la compañía **FUTURESECURITY CIA. LTDA.** en sus oficinas ubicadas en la AV. 6 de Diciembre y la Niña, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Margiorie Geovanna Pozo Calderón	US \$4000,00	4000	40%
Giselle Estefanía Pozo Calderón	US \$4000,00	4000	40%
Amanda Jacqueline Calderón Montenegro	US \$2000,00	2000	20%
TOTAL	US \$10.000,00	1000	100%

Constatado el quórum Reglamentario y conforme el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Octavo del Estatuto Social. A las 11:00 se instala la reunión; actúa como Presidente de la Junta la Srta. Margiorie Geovanna Pozo Calderón; y, como Secretaria, el Gerente General de la compañía, Srta. Giselle Estefanía Pozo Calderón. El Presidente de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General de Accionistas de **FUTURESECURITY CIA. LTDA.**, y ordena al Secretario proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2016; y,
3. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día. Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Estado de Situación Financiera, Resultados Integral y el Informe del Gerente General estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer el Informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Srta. Giselle Estefanía Pozo Calderón, quien manifiesta que sus actividades en el ejercicio económico 2016 se la realizaron conforme a los estatutos de la empresa y en consecuencia los objetivos y lineamientos han estado dirigidos en primera instancia a organizarse en el ámbito administrativo y a empezar a captar nuevos clientes, por lo cual se evidencia el resultado del ejercicio ya que no disponemos de ingresos solamente los costos operativos en los que se vio inmerso la empresa. Está previsto para el nuevo periodo económico comenzar a facturar a clientes ya confirmados, de la misma manera se buscara fortalecer el área comercial en procura de los objetivos de la empresa.

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, por el ejercicio económico 2016.

El Estado de Situación Financiera de la Empresa presenta un Activo Total de US \$ 6109,75; los Pasivos Totales US \$ 165,75; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US \$6109,75. Respecto al Estado de Resultados Integral en el ejercicio económico 2016 la empresa tiene una pérdida de US \$ 4056,00.

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Conocer y Resolver sobre el estado y situación de la empresa.

Toma la palabra la Srta. Giselle Estefanía Pozo Calderón quien sugiere a la Junta que dicha pérdida sea considerada para amortizarla a futuro conforme a los resultados que la empresa va a obtener una vez que comience sus actividades comerciales y los resultados se vean reflejados al final del periodo 2017, sobre los índices que necesita la empresa para poder participar de licitaciones se aclararía la posición inicial de la compañía para justificar la falta de ingresos del periodo anterior.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.

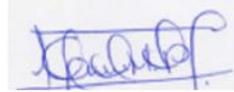
A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta.

A las 12:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Giselle Estefanía Pozo Calderón
Accionistas



Margiorie Geovanna Pozo Calderón
Accionista - Presidente



Amanda Jacqueline Calderón Montenegro
Secretaria